



PERÚ

Ministerio
de Educación

Centro Vacacional
Huampani



RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 125 -2012-CVH-GG

Huampani, 04 de Setiembre del 2012



CONSIDERANDO:

Que, conforme al anexo 1 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" en su artículo 20 numeral 20.1 literal a y b, se autorizan las Modificaciones Presupuestales a Nivel Funcional Programático.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de Unidades Ejecutoras, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 2°.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la(s) Unidad(es) Ejecutora(s) durante el mes de Setiembre 2012.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese

Centro Vacacional Huampani:

Dr. Jhoni J. Montalvo De Los Santos
Gerente General

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000060
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
 PLIEGO : 111 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI
 EJECUTORA : 001 CENTRO VACACIONAL HUAMPANI [001276]

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI	
FOLIO N°	003
.....	

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : / /

DOCUMENTO : /

MES : SETIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 04/09/2012
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)
 JUSTIFICACIÓN : GASTOS DIVERSOS
 TIPO RECURSO : 0 NORMAL

CENTRO VACACIONAL HUAMPANI GERENCIA GENERAL	FOLIO 00002 N°
--	----------------------------

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AJ/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	TR	CG	TT	G	SGD	ESPE		
9001	3999999	5000003	09	006	0008	ASESORAMIENTO Y APOYO			
	0001	00888	GESTION ADMINISTRATIVA						
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					0	26,303
		2.3.1	COMPRA DE BIENES					0	26,303
		2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES					0	26,303
		2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES					0	26,303
		2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					0	26,303
9002	3999999	5001085	09	022	0045	PROMOCION DEL TURISMO			
	0003	07166	PROMOCION DEL TURISMO						
	09	0	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
	5	2.3	BIENES Y SERVICIOS					126,303	100,000
		2.3.1	COMPRA DE BIENES					126,303	100,000
		2.3.1.3	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES					26,303	0
		2.3.1.3.1	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES					26,303	0
		2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES					26,303	0
		2.3.1.11	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION					100,000	100,000
		2.3.1.11.1	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION					100,000	100,000
		2.3.1.11.1.1	PARA EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					0	100,000
		2.3.1.11.1.5	OTROS MATERIALES DE MANTENIMIENTO					100,000	0
TOTAL:							126,303	126,303	

